HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.458 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO X

1905
Jueves 7 de Diciembre

EL CATALANISMO EN ACCIÓN

Persona de gran respetabilidad y juicio muy sereno, que actualmente reside en Cataluña, ha dirigido una interesante carta á un periódico de Madrid, sobre los últimos sucesos desarrollados en Barcelona, de la que extractamos los siguientes párrafos:

«No concibe nuestro espíritu de españoles cómo los Gobiernos han tolerado la propaganda catalanista, concediéndoles el uso de una bandera, que simboliza la más descarada protesta contra la integridad nacional.

No queremos creer que sea por egoísmo personal de los partidos, que turnan en el poder, esa apatía en abordar el problema que hoy, unos jóvenes más entusiastas que reflexivos, han provocado con su *contundente* acción. Nos figuramos que los Gobiernos no han ahondado en la cuestión por ignorancia, de cuánta perfidia simboliza el partido catalanista.

¡Que mucho ignoren los gobiernos todo el alcance de esa horda de antiespañoles, cuando en el mismo Cataluña, y con mucha más razón en el resto de España, hay quien no conoce su verdadera significación?

¿No hemos oído oradores tan conspicuos como el Sr. Alvarez, D. Melquiades, diciendo en pleno Parlamento que el catalanismo *no tiene verdadera importancia?*

Sepan todos los españoles en cuatro palabras, cuál es el verdadero espíritu del catalanismo, y hablen después.

Dicen ellos: *La nación catalana* por vicisitudes históricas pasó á incorporarse á la Corona de Castilla, *constituyendo el Estado español.* Cataluña, que tiene su propia *individualidad*, ha podido por fuerza de las circunstancias, tolerar esta unión *no fusionándose*, pues *conserva* su personalidad histórica y política simbolizada en su bandera (esto para que llamen inocentada la autorización concedida para que esté Barcelona llena por todas partes de *senyeras* catalanas). Se deduce de estas teorías que son catalanes *per se* y españoles *per accidens*, mientras dure la conveniencia de mantener ese estado contractual, rescindible en su caso por conservar cada parte su personalidad y soberanía.

Sentado esto, ¿dejarán engañarse los españoles porque los diputados catalanistas protesten de ser nacionales ante las Cámaras? ¡Son españoles! Pero, ¿en qué condiciones? ¿Con qué distingos? ¿A qué precio?

Estas teorías están alimentadas por prelados, clero, catalanistas, regionalistas y federales en creciente proporción.

¿Puede esto tolerarse? O la descentralización ó la autonomía, todo eso á que dicen aspirar, no es más que la pudorosa hoja de parra. Hay que oirlos aquí, y sólo escuchándoles se explica la exaltación de los jóvenes militares.

Que declaren si no que no hay más nación que España, que ésta es una é intangible, que la lengua castellana no es una lengua extranjera, que aquí sólo hablan los Carabineros y la Guardia civil, como decía *La Veu* ha pocos días refiriéndose á un periódico catalán que se publica en provincias en nuestro querido idioma, y entonces no se les llamará separatistas. Que cuando la *Lliga catalanista* habla de España no la llame el *Estado español*, sino nuestra querida patria, y entonces esos oficiales merecerán castigo por turbar el orden público, siendo bien significativo, por otra parte, que todos esos centros y personajes catalanes, que han protestado contra el acto patriótico por aquellos realizado, no hayan unido sus protestas contra los procaces que á diario insultan desde despreciables papeles á la patria, al Rey y al Ejército y á los que gritan frente al consulado de Cuba ¡viva Cuba libre! y silban en presencia de la escuadra francesa la bandera nacional. Entonces hasta la protesta tendría su lógica.»

GOBIERNOS Y MINISTROS

El otro día vinome á las manos una curiosa estadística demostrativa de que gran parte del desbarajuste y del retraso que viene sufriendo nuestro país, es debido á la poca duración de los gobiernos en el poder, con lo cual es imposible hacer nada de provecho para el Estado.

Según la estadística citada, en España ha habido desde el año 1834, en que fué proclamada la minoridad de Isabel II, hasta la muerte de Alfonso XII, nada menos que 80 presidentes del Consejo, con un total de 820 ministros, distribuídos en la siguiente forma:

Estado	130
Gracia y Justicia	123
Hacienda	115
Guerra	164
Marina	150
Fomento	79
Ultramar	59
Total	820

Dejando aparte los gobiernos habidos con anterioridad á la Revolución de Septiembre, veremos que la época revolucionaria, lejos de poner coto á lo que podíamos llamar manía gubernamental, la padeció con furor, pues desde el grito de Cadiz hasta la proclamación de Alfonso XII, esto es, en poco más de seis años, tuvimos 21 gobiernos, de los cuales el que estuvo más tiempo en el poder llegó á siete meses, ¡con la nota de que cuatro de los 21 gobiernos sólo rigieron los destinos de nuestro país durante 20 días escasos!...

Algo más afortunados estuvimos los españoles en la mayor edad de don Alfondo XII, ya que en diez años vimos sólo cuatro ministerios, uno de los cuales, el primero, presidido por Canovas, pudo usufructar el poder durante seis años y medio, lapso de tiempo desconocido de todos los ministerios anteriores, desde 1834.

Con el advenimiento de la Regencia, lejos de adquirir consitencia los gobiernos, continuaron sucediéndose con rapidez vertiginosa, dándose el caso de que conservadores y fusionistas turnaron en el poder tranquilamente durante doce años consecutivos, en los cuales hubo nada menos que ocho gobiernos con un mínimum de sesenta y cuatro ministros.

La inesperada muerte de Cánovas rompió el pacífico turno que amenazaba eternizarse, y nuevos personajes escalaron la presidencia del Consejo hasta la mayor edad del Rey, sucediéndose en el poder durante los cinco años que separan los dos acontecimientos, tres gobiernos con sus correspondientes veinticinco ministros, sin contar los que fueron nombrados en las crisis parciales que no ocasionaron cambio alguno de situación política. Y hemos llegado ya á la mayor edad del Rey, tan deseada por todos los españoles que veían en ella la esperanza de que la veleidosa política nacional sentara un poco la cabeza, que bien lo había menester.

Fueron los llamados liberales, con Sagasta al frente, quienes tomaron á su cargo la empresa de coronar al joven Monarca, y emprender luego á todo vapor el camino de la regeneración, consolidando, ante todo, para ello, las situaciones políticas para que el contiuuo cambio de ministerios no fuese una rémora á los justísimos deseos del país.

A los pocos meses la crisis renovaba á cuatro ministros; luego venían al poder los conservadores con Silvela, al que siguió Villaverde con su correspondiente ministerio, para ceder á poco el sitio á Maura, que ocupó la presidencia con arrogancia [illegible] que aseguraba permanecer en él cuando menos por un quinquenio. Pero ¡[illegible]! El Moloch de la política española había devorado 45 ministros y 3 presidentes en menos de dos años, y aún no se daba por satisfecho, quería continuar devorando como un ogro insaciable, y vino la crisis parcial, entrando un ministro nuevo y luego dos más.

Cayó Maura ruidosamente cuando más firme creía estar en el poder, formándose situación con Azcárraga, al que siguió Villaverde con un ministerio nuevecito que se vino abajo á los pocos meses para ceder el puesto á los liberales, que á su vez han tenido que renovar tres ministros y luego cambiar el ministerio en pleno.

En resumen; en tres años, esto es, desde la proclamación de la mayoría del Rey, éste ha tenido que firmar nada menos que 84 nombramientos de ministros, y ha visto á su lado á siete presidentes del Consejo, sin contar que Villaverde lo ha sido dos veces.

Seguramente que estos datos dejarán fríos á cuantos no los conozcan, pero falta todavía el dato final para que esta rápida estadística resulte completa.

En cinco años que funciona el flamante ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, llamado nuevamente de Fomento, que tenía que ser la piedra angular de nuestra regeneración resolviendo los problemas agrícolas, industriales y comerciales, que son de vida ó muerte para España, se han engullido nada menos que ¡13 ministros!

¿Comentarios? Hágalos cada lector por su cuenta.

ROMÁN ILLA

EL MÉRITO AGRÍCOLA

El ministro de Fomento ha presentado á la firma del Rey un decreto creando en España la condecoración del Mérito agrícola que existe en la mayor parte de las naciones. En el razonado preámbulo del decreto se justifica esta creación como uno de los medios que tiene el Estado para estimular la iniciativa privada en el estudio y protección á la agricultura y á sus industrias afines.

Según el art. 2.° para la concesión de la Orden de Mérito agrícola se atenderá á una ó varias de las circunstancias que siguen:

1.° La invención de algún aparato ó máquina de aplicación directa ó indirecta á la agricultura ó alguna de sus industrias derivadas; pero siempre de utilidad reconocida.

2.° La mejora en grado notable de uno de los cultivos ya conocidos ó de alguna raza de ganado con aplicación á la agricultura.

3.° La introducción de un nuevo procedimiento cultural ó de alguna raza de ganado de utilidad notoria para el país.

4.° El perfeccionamiento en grado notable de alguna máquina ó aparato conocido.

5.° El descubrimiento de las causas ó remedios de alguna plaga del campo ó enfermedad de los ganados.

6.° La fundación y sostenimiento de establecimientos de enseñanza ó experimentación agrícola, como granjas, campos de demostración, Cajas de crédito agrícola de ahorros, de protección mutua, cooperativas etc., etc.

7.° Los donativos de verdadera importancia, en campos, máquinas, semillas, abonos, ganados ó recursos de otro linaje, para las granjas agrícolas, campos de demostración ó experimentación sostenidos por el Estado, las Provincias ó los Municipios.

8.° La publicación de libros de agricultura teórico-prácticos ó profesionales, de utilidad manifiesta para el país ó para una comarca determinada.

9.° La de alguna revista ó periódico destinado á la divulgación de los conocimientos agronómicos.

10. La propaganda de estos mismos conocimientos por medio de Memorias ó conferencias en Asambleas, Congresos ó concursos agrícolas, ó por los pueblos, como enseñanza ambulante, etc., etc.

11. Cualquiera otro hecho que redunde en beneficio inmediato, ó considerable, de la agricultura, ganadería, explotación y exportación de sus productos, etc., etc.

LA CONCEPCION
Patrona de España y de la infantería

En España ha sido siempre donde más viva se ha manifestado la creencia en la Inmaculada Concepción de la Virgen, aun muchos siglos antes que Su Santidad el Papa Pío IX declarase dogma por la bula *Ineffabilis* (8 de Diciembre de 1854), la Concepción de María Santísima sin mancha de pecado original.

Las Universidades de Salamanca y Alcalá la aceptaron como su leme, y Carlos III, al instituir la orden que lleva su nombre, la colocó bajo su advocación.

Y por si esto no fuera para nuestra patria suficiente timbre de gloria, España entera la celebra como á excelsa patrona en unión de nuestra bizarra infantería.

¡La infantería española! Al nombrarla acuden á la imaginación mil recuerdos de triunfos imperecederos, de actos heroicos, de empresas titánicas, de abnegaciones estoicas; las victorias de las vegas napolitanas y de los pantanos flamencos; las epopeyas de las sabanas de América, las refriegas de los arenales africanos, la ruda hecatombe de Rocroy, junto con el clamoreo triunfador de Bailén.

Nuestra infantería, sobria, valerosa, gallarda, pródiga de su sangre, ha sembrado con sus huesos millares de campos de batalla, que bien dijo un insigne vate andaluz:

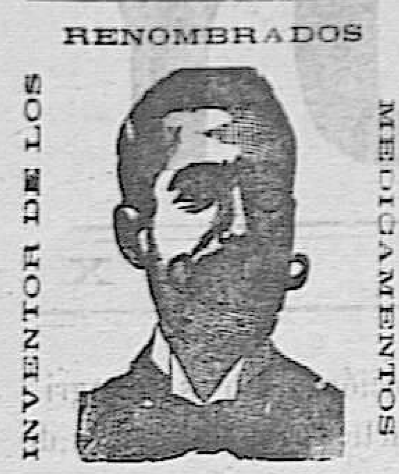
...No hay un pedazo de tierra
sin una tumba española.

¿Qué mucho, si en la veneración á María Inmaculada, se une la profesión de fe católica y el amor á la patria, que el pueblo español la estime como vinculada en sí propio?

Los artistas, intérpretes de los sentimientos de su época, adoptaron como emblema de la Madre de Dios triunfante del espíritu infernal, el acto de hollar con su planta la cabeza de la serpiente y la representaron en pie sobre la luna, pisando el dragón infernal, cruzando las manos sobre el pecho y cerrando los ojos en extática contemplación. Vístenla con traje hierático azul y blanco, formando graciosos pliegues que flotan al viento sobre un campo de luz y nubes, poblado de ángeles y serafines.

Así la pintó el gran Murillo y así se presenta iconográficamente á la devoción de sus fieles, que bien puede asegurarse son la mayoría de los españoles, orgullosos de que exista una región de la Península denominada la tierra de María Santísima.

ANUNCIOS



Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífiles, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales farmacias.—Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.—ALCOY: Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.



ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito) HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertran, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.





Luis Jabouille, ingeniero

Representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.

OFICINAS EN MARINHA GRANDE (PORTUGAL)

Agente exclusivo para Portugal, España y Marruecos de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general, compresores de aire, trasmisiones, etc., etc.

Compañía Franco Americana de construcciones mecánicas en Lesquin Lille (Francia).

Fundiciones, construcciones mecánicas, pequeña calderería y aparatos especiales: E. Lacouture, constructor en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, marca «La Lorraine» para la pequeña industria: Ch. Schmid, constructor en Bar Le Duc (Francia).

Aparatos especiales para destapar los tubos de calderas á vapor marca «L' Extensible»: L. Fontaine, constructor, Les Sables d' Olonne (Francia).

Piedras de afilar para tenerías y todas las industrias, marca «La Tubizienne»: A. Mertens y J. Debont, en Cubize (Bélgica).

Tapas de seguridad para pozos y Elevadores de agua para todas profundidades: L. Jonet y C.ª, fabricantes en Raismes, Valenciennes (Francia).

Representante general de grandes casas francesas de armas, cycles y automóviles, productos químicos, farmacéuticos, y veterinarios, aguas minerales, drogas, etc., etc.

EXPORTACION, IMPORTACION, COMISION

Inspector general de «La Caisse Française de Prévoyance» para la venta á plazos de los valores de crédito. París.

Director general de La Compañía de Seguros generales «La Fraternité Française» en París. Comisario general delegado de la Exposición industrial, internacional de Burdeos, etc., etc.

Corresponsales y agentes serían aceptados. Dirigirse á

LUIS JABOUILLE, INGENIERO EN MARINHA GRANDE

PORTUGAL

La mejor purga al alcance de todos

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gramos de las incomparables Sales de

MEDIANA DE ARAGON

25 céntimos.—Farmacias y Droguerías

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de **3 á 6**, días festivos de **10 á 1.**

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito exclusivo en la casa de la SRA. VIUDA DE D. MANUEL SUCH.

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives
Valencia

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives
Valencia

Géneros para medida — ROPAS HECHAS — Varios artículos

PRECIOS FIJOS — ENTRADA LIBRE

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

LAS PIEDRAS PRECIOSAS

son muy renombradas, pues una sola de ellas vale una provincia; el diamante «Excelsior», encontrado en El Cabo el 30 de Junio de 1903, se estima en 25 millones; el «Regente», en cuatro millones y medio, y el «Orlof», en dos millones y medio. Para dar á conocer tan codiciadas como admirables piedras, así como «El A B C de la Botánica», «El coche á través de los siglos», «Los aperitivos venenosos», «El tipo de hombre primitivo» y otro gran número de curiosidades, contiene artículos interesantísimos sobre ciencias vulgarizadas el «Almanaque Bailly-Bailliére para 1906», recientemente publicado. Este libro, que segura nente es el consultor y agradable compañero de gran número de nuestros lectores, preséntase este año sumamente nutrido de texto y grabados. Tratar de describir su contenido sería tarea sumamente lata, y la falta de espacio nos obliga á ser concisos, por lo que nos limitamos indicar que entre lo mucho bueno que en él puede aprenderse están «Los abismos del mar», «La cuestión de Marruecos», «Las grandes fechas de la Geografía» y «Los progresos de la Astronomía».

En Historia Universal hay artículas curiosísimos, tales como los «Esplendores de las capitales desaparecidas», «la Historia de la América del Sur» y «El peligro amarillo». En literatura es digno de leerse el estudio sobre «Algunos libros inmortales» y la «Expansión del Esperanto». En Bellas Artes, la «Ornamentación á través de los siglos» y la «Belleza de los perfiles femeniles», y en una palabra, el «Almanaque Bailly-Bailliére ó Pequeña Enciclopedia de la vida práctica para 1906» es interesante á todo el mundo, porque en él hay conocimientos sobre todos los ramos del saber humano, ilustrados con más de mil figuras y siete mapas en color. Y por último, en este libro hay tres notas que á buen seguro por su simpatía hay que apreciarlas en su justo valer: la primera es la de prevenir á todos sus compradores contra las consecuencias de cualquier accidente, procurándoles un seguro gratis de 1.000 pesetas; la segunda es la de regalar una participación en el medio billete núm. 14.234 de la Lotería Nacional de Navidad, y la tercera repartir en combinación con la Lotería más de 500 regalos de gran utilidad y valor.

Precio, 6 reales en todas las librerías, bazares, tiendas de objetos de escritorio, etc.

A LAS SEÑORAS

Nos complacemos en avisar á nuestras lectoras que se ha puesto á la venta la «Agenda Culinaria para 1906», libro indispensable para el buen orden y régimen económico de una casa.

La «Agenda Culinaria» contiene una variedad de minutas de almuerzo y comida, que todo el año puede hacer diferente el menú de cada día. En esta obra, en la que predomina el gusto y la economía, tanto de la cocina española como de la francesa, todas sus recetas son hijas de la experiencia, y llevadas á la práctica dignas de figurar en las mesas más elegantes, pudiendo satisfacer los gustos y aficiones más delicados.

Además, la «Agenda Culinaria» contiene un espacio en blanco en forma de calendario, con su santoral correspondiente, cuyo espacio ó Agenda está rayado en forma adecuada para anotar el gasto diario de la cocina.

Este libro se vende encuadernado al precio de 2 pesetas en la librería de sus editores, señores Bailly Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares de España y América.

EL LIBRO DE MODA

Está haciendo furor en todas las clases sociales un bonito volumen que facilita de una manera completa el medio de llevar el resumen de todos nuestros deberes sociales y el detalle diario de nuestra vida. Este libro facilita el medio de que no pase desapercibido el santo de un buen amigo ó amiga, el de llevar una anotación precisa de los días de recepción, tener una clara contabilidad individual donde se tenga el recuerdo, además, de las cantidades que hay que recibir y de las que se tienen que abonar, etc., y, en una palabra, este libro, que se titula «Memorandum de la cuenta diaria para 1906», y que ha sido publicado por la Casa editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, es el único medio sencillo y práctico para llevar de una manera precisa, ordenada y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna de una persona.

El «Memorandum de la cuenta diaria», en que hay secciones especiales para anotar las visitas, señas útiles, y que contiene datos muy útiles sobre Correos, Teléfonos, Telégrafos, Ferrocarriles, etc., forma un elegante volumen encuadernado en tela, y se vende en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares, á los precios de 2,50 y 3 pesetas.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

HERALDO DE ALCOY

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre	5 »
Extranjero, trimestre	10 » 50 »

CRÓNICA

Conchas y Conchitas

Celebran mañana la fiesta de su gracioso nombre todas las *Conchas* y *Conchitas* que, como es natural, encierran por corazones, perlas, *cuando bellas, duras*.

Concha, María; no pueden darse nombres más hermosos.

Tener en la familia una mujer virtuosa, amable, bonita y, *por añadidura*, llamarse Concha, es el colmo de las venturas.

Tan sonoro y armonioso sustantivo se capta la simpatía por simple eufonismo.

Más todavía.

Nada puede haber en el mundo que llevando este nombre no tenga sus excelencias: desde la *concha* que sirve para bautizar y las de los peregrinos ó de San Roque, hasta la de San Sebastián, y sobre todo, las *órdenes* de *la Inmaculada* llamadas *conchas* en España, con la de Carlor III á la cabeza, abundan en Portugal y Alemania, aunque difíciles de pescar.

Y conste que no afirmo esto *á humo de pajas*, sino al de *conchas* legítimas de la Habana, cuya excelencia nadie podrá negar.

Sí, señores, todas las Conchas son excelentes y *muchos*, excelentísimos, como lo fueron el marqués del Duero, el general D. Manuel de la *Concha* y el señor *Concha* Castañeda, que supo *darnos la castaña* cuando fué ministro de Hacienda, y de quien la fama pregona que tuvo más *conchas* que un galápago.

Lo cual no es lo mismo que *tener muchas conchas* (como se dice en cierto diccionario de la lengua) porque *concha* es una moneda antigua de dos cuartos, y de éstos tuvo pocos la Hacienda, contra su buen deseo.

No decimos más por no *salir de la concha*, pero no terminaremos sin cumplir con un deber de cortesía aprovechando esta ocasión tan oportuna, que *ni de perlas*.

Felicitamos á las muchas Concepciones, Conchas y Conchitas, amables lectoras nuestras, cuyo hermoso nombre recuerda el patrocinio que sobre ellas ejerce muy especialmente la excelsa Virgen María, alegría de los cielos y dulce esperanza nuestra.

ALCOY

Por el dignísimo señor Coronel del Regimiento de Infantería de Vizcaya número 51, de guarnición en esta plaza, D. Trinidad Soriano, hemos sido atentamente invitados a los festejos que en honor á la Patrona del arma, celebrará dicho cuerpo en su cuartel, con arreglo al programa siguiente:

Al amanecer, Gran Diana. A las nueve y quince de la mañana, Primer almuerzo. A las diez y quince, Misa en la iglesia de San Agustín.

A las once y treinta, Certamen Literario, Reparto de los premios.

A las tres de la tarde, Corrida y muerte de un torete por sargentos aficionados.

A las cuatro, Carreras de sacos, cucañas y otros juegos.

A las cinco y treinta, Comida extraordinaria.

A las nueve, Gran retreta.

Para la corrida del torete, ha sido convenientemente dispuesto el patio del cuartel y todo él engalanado artísticamente para el mayor esplendor de los festejos.

El día 9 por la mañana se dirá una misa rezada en la iglesia de San Agustín, á la que asistirá todo el Regimiento.

Brillantes y divertidas prometen ser este año las fiestas organizadas, y al propio tiempo que agradecemos al señor Coronel la atenta invitación de que hemos sido objeto, felicitamos á los señores Jefes, Oficiales y clases que forman el digno Regimiento de Vizcaya que Alcoy se honra en tener de guarnición.

—Cultos para mañana viernes:

En la parroquial de Santa María, celebra la Archicofradía de la Purísima Concepción su fiesta principal. A las siete Misa de Comunión general. A las nueve, después de Tercia solemne y expuesto S. D. M., será la Mayor cantándose por la Capilla de la Nueva del Iris la del Maestro Gounod de Santa Cecilia, á gran coro de voces y sin orquesta. Ocupara la sagrada cátedra el Sr. Coadjutor y Beneficiado de esta parroquia D. José Valor Reig, Pbro. Quedará el Señor manifiesto todo el día. A las tres y media de la tarde se cantarán Vísperas por el Reverendo Clero, siguiendo la procesión, para la cual se dará cera á todos los cofrades que lo avisen con anticipación. Inmediatamente tendrá lugar el último ejercicio del Novenario con trisagio Mariano, Reserva solemne y Bendición. Seguirán los Gozos populares á la Inmaculada y el sorteo de diez y ocho escapularios. Terminados estos cultos se investirá el escapulario azul á cuantos fieles, aunque no sean cofrades, lo pidan.

En la parroquial de San Mauro y San Francisco termina el tríduo de Cuarenta Horas á la Inmaculada Concepción por la Archicofradía de la Oración Continua.

A las siete solemne Misa de Comunión general, con la asistencia de los señores Archicofrades y Asociación de Señoras Doncellas y luego se manifestará á Su Divina Majestad. A las nueve la Mayor con sermón á cargo del Sr. Cura Dr. don Vicente García. Por la tarde á las cuatro Vísperas y Completas y se rezará la Corona; acto continuo será la meditación, Felicitación Sabatina y sermón por el señor Dr. D. Rafael Sanus, Pbro.: seguirá la Reserva y bendición con el Santísimo Sacramento, y últimamente se sortearán ocho medallas de plata, entre los señores Archicofrades.

En la iglesia de San Agustín, la Congregación de María Santísima y San Luis Gonzaga celebrará una solemne fiesta religiosa en honor de su Patrona la Inmaculada Concepción.

A las 7 se celebrará una solemne Misa de Comunión general, con plática que dirá el Dr. D. Miguel Jaüa, Pbro.

Durante la Misa un Terceto ejecutará escogidas piezas musicales y en el acto de la Comunión se cantarán «fervorines eucarísticos».

—La Asociación Gremial de Criadores Exportadores de vinos de Málaga, ha evacuado el informe solicitado por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, manifestando que no ve inconveniente en que se acceda á la pretensión del Sindicato de Exportadores de vinos de Alicante para que se prohiba la venta y la elaboración de vinos con más de un gramo de cloruro de sodio.

—Por D. Isidoro Brotons Torres, vecino de Ibi, se ha presentado en el gobierno civil de Alicante, una solicitud de registro, designando 16 pertenencias de la mina de lignito denominada «El Progreso», sita en el paraje que llaman de «El Planet de la Venteta dels Cuernos», término de aquel pueblo.

—Dentro de pocos días, serán convocados los opositores que han de actuar en Valencia, para las escuelas de niños de más de 825 pesetas de sueldo.

—Dicen de Alicante:

«Tenemos entendido que el precio del vino ha aumentado estos días.

En Sax se han pagado partidas de consideración á ocho reales en bodega, vino tinto.

El blanco lo pagan más caro, no queriendo los cosecheros venderlo por pretender más precio.»

Santo de hoy.—San Ambrosio.

Santo de mañana.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España.

A nuestro muy estimado amigo D. Modesto Visedo Moltó, aqueja en estos momentos honda pena con motivo del fallecimiento de su amantísima esposa D.ª Carmen Albors Giner, ocurrido ayer.

Todas las clases sociales han tomado parte en el duelo de nuestro amigo, siendo de ello demostración elocuente la misa de *corpore insepulto* que se ha celebrado esta mañana á las diez en la capilla de San Miguel, con extraordinaria concurrencia.

Descanse en el seno misericordioso del Señor la respetable y virtuosa dama que acaba de bajar á la tumba, y reciban nuestro amigo D. Modesto Visedo, hijos y demás estimada familia, la sentida expresión de nuestro pésame.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6 Diciembre de 1905.

Hemos entrado en un período de completa calma, que no sé yo si durará mucho, porque donde menos se piensa y cuando menos se espera suele saltar un gazapo que altera el cotarro político, cosa que en España, por desgracia, ocurre con lamentable frecuencia. Mas sea como sea, el caso es que la tranquilidad es absoluta y, hoy por hoy, no pasa nada que atraiga la atención ni existe el interés de un modo palpitante. No sé si esto será consecuencia de estar todos cansados de las incertidumbres pasadas y de la necesidad que por la fuerza de las circunstancias se impone, de dar una tregua al Gobierno para que *dé de sí* cuanto haya de dar, sin perjuicio de arremeter después, denodadamente, sobre él, sino satisface las esperanzas que ha despertado y en él hay depositadas.

El único punto negro que existía era el del restablecimiento del impuesto de Consumos sobre los trigos y las harinas, de que ayer hablé, por la actitud resueltamente contraria á él en que se encuentran las oposiciones todas y el Sr. Canalejas con sus amigos y muchos otros diputados de la mayoría; pero esa nube parece desvanecida porque se confirma que el Gobierno accederá á eliminar del proyecto de Presupuestos tal capítulo, siempre que se le compense de alguna manera la cifra de doce millones á que el citado impuesto asciende.

Aunque se abriga esa seguridad, porque en tal sentido se han hecho terminantes declaraciones ministeriales, sin embargo, esta tarde han surgido dudas acerca de la sinceridad de las palabras de los ministros que tal ofrecimiento han hecho, porque D. Amós Salvador, que, completamente restablecido ha estado esta tarde en el Congreso, al intervenir en el debate, contestando al diputado republicano Sr. Nougués, que ha combatido la totalidad, y no obstante los requerimientos de este, se ha encerrado en una reserva exagerada, no soltando prenda y limitándose á decir que su modestia no le permite poner mano ni enmendar la plana á una eminencia tan universalmente reconocida como el Sr. Echegaray. Es lo que se decían los oyentes:—Pues si no hay quien pueda descalzar al insigne dramaturgo, en asuntos financieros ¿por qué ha dejado la cartera de Hacienda y por qué no se le ha obligado á terminar la obra comenzada?

Yo creo que, al fin y al cabo, por mis que el buen D. Amós quiera rendir parias á su antecesor, el impuesto de los trigos y las harinas desaparecerá, porque no puede prevalecer. Y si el Gobierno se empeñara en mantenerle, no lo sentiría él la ganancia. En el pecado llevaría la penitencia.

Del incidente de ayer entre los generales Weyler y Luque en el Senado, apenas se ha hablado hoy, porque se considera que se resolverá satisfactoriamente entre bastidores y que el actual ministro de la Guerra, aleccionado por la experiencia, no repetirá el caso. Por lo pronto la Alta Cámara ha celebrado esta tarde una sesión de cinco minutos sin el menor interés y sin que se haya vuelto á reproducir la cuestión.

Y nada más.

Esta noche habrá Consejo de ministros preparatorio del que mañana ha de celebrarse en Palacio.

No despierta el menos interés, aunque se supone que en él se tratará del nombramiento de alcalde y gobernador de Barcelona.

SANTIAGO PUIG.

POR TELEGRAFO

La revolución en Rusia

Madrid 7 (15-30)

Despachos de Praga participan que la situación de aquella ciudad se agrava por instantes.

El aspecto de la población es imponente.

Se ha ordenado que la guarnición militar de Insprusk salga para dicha ciudad en tren especial.

El conflicto turco

Madrid 7 (15-30)

Comunican de Constantinopla que cuatro torpederos turcos han marchado al Mar Negro, temiendo que la escuadra rusa amotinada penetre en el Bósforo.

Consejo en Palacio

Madrid 7 (15-30)

En el Consejo de ministros que por ser hoy jueves y como de costumbre se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey, el Sr. Moret ha hecho un elocuente resumen de la situación interior y exterior, haciendo resaltar la importancia de la crisis ministerial inglesa y el llamamiento de los liberales al poder; la significación y tendencias del Mensaje presidencial de Roosevelt; la situación de Rusia; el allanamiento de la Sublime Puerta á las demandas de las Potencias respecto á Macedonia y otros extremos de política internacional, señalando especialmente las dificultades que encuentra en la Cámara de Diputados de Roma y en una gran parte de aquel país el *modus vivendi* con Italia, así como la actitud favorable al mismo del Gabinete italiano.

De política interior el Sr. Moret ha hecho notar los éxitos hasta ahora obtenidos por el gobierno, sobre todo en lo relativo al Mensaje, y ha expresado su confianza en la pronta aprobación de los presupuestos y en la satisfactoria resolución los conflictos pendientes.

El nuevo Gobernador de Barcelona

Madrid 7 (15-30)

Hoy ha sido firmado por el Rey el nombramiento de Gobernador Civil de Barcelona á favor del Duque de Bivona.

El nombramiento ha sido muy bien acogido.

Otro nombramiento

Madrid 7 (15-30)

Ha sido nombrado Director general de Correos y Telégrafos el Sr. Laviña.

Reformas legislativas

Madrid 7 (15-30)

El Ministro de Gracia y Justicia, está preparando la reforma de la ley Hipotecaria.

Propónese ultimarla cuanto antes para someterla inmediatamente á su aprobación.

Asimismo tiene en proyecto otras importantes y necesarias reformas.